



CONFERENZA  
ANNUALE  
DELL'ULTIMO  
DECENNIO  
1987-1997

BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE

Sección Chilena  
Clasificación ..... 10(8-38) .....  
Cutter .....  
Año Ed. ..... 1997 Copia ..... 1 .....  
Registro Seaco ..... 112418 .....  
Registro Notis. ..... AA19122 .....



112418





*L*a década iniciada en 1981 significó un cambio fundamental en el rol cumplido por el municipio, en relación al que tradicionalmente le había correspondido dentro del esquema institucional e histórico anterior. A partir de entonces, las municipalidades adquieren un protagonismo cada vez mayor que las lleva a asumir responsabilidades en ámbitos tales como la educación, la salud, el desarrollo social, la extensión cultural o la gestión financiera, como consecuencia de la creciente autonomía que les otorga la normativa legal y el proceso de descentralización.

*La* Municipalidad de Providencia adquiere clara conciencia de los desafíos que implican estas nuevas responsabilidades las que, a su vez, despiertan mayores exigencias y expectativas entre los vecinos. Para hacerles frente, crea instancias resolutorias que le permiten afrontar la administración educacional y sanitaria, mediante la labor de la Corporación de Desarrollo Social; otorga un creciente apoyo al área de salud de la zona Oriente, que contribuye a contrarrestar la carencia de elementos materiales que afecta a este servicio público, que no da abasto para atender a tan extensa población; enriquece el proceso educativo entregando elementos materiales y recursos financieros, que colaboran a la tarea de los docentes y estudiantes. Se construyen y remodelan colegios; se amplían gimnasios, laboratorios y bibliotecas, y se otorgan beneficios sociales a los profesores y administrativos, que superan con creces las obligaciones que al respecto le impone la ley.

---

*En difusión cultural, la Municipalidad diseñó una política innovadora que se materializa en múltiples iniciativas: Se crean dos Centros Culturales para la Juventud; se traslada la Biblioteca Municipal a un edificio recuperado para la comunidad, donde antes funcionaba un establecimiento comercial; se crea el Parque de Las Esculturas; se funda el Círculo de Encuentros para personas mayores; se convoca anualmente a un concurso para reforzar nuestra identidad musical; se rescata un edificio histórico en el barrio Bellavista, donde se funda el Centro Cultural Montecarmelo. Por otra parte, se amplía y multiplica la labor del Instituto Cultural de Providencia, cuyo edificio puede acoger en sus espacios remodelados a un público numeroso, que participa en las más variadas manifestaciones artísticas, y el Museo de los Tajamares se constituye en otra alternativa cultural del Parque Balmaceda.*

*Las defensas del Río Mapocho, la ampliación de vías de alto tránsito, el ensanchamiento de puentes, los programas de iluminación y mejoramiento de calzadas, la creación de parques y plazas, el equipamiento físico de aquellos sectores que se incorporaron al territorio de la Comuna, son algunas de las tareas que a diario requieren la atención de la Municipalidad y el empleo de los recursos humanos, técnicos y financieros que se ponen a disposición del mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos.*

*Providencia contribuye al desarrollo de otras comunas, con una cuota elevadísima de sus propios ingresos, beneficiándolas con este aporte solidario que les permite recibir una mayor participación de los recursos que administra el Fondo de Desarrollo Social.*

*Es imposible resumir en esta presentación, lo que ha sido la labor de la Municipalidad de Providencia durante estos diez años. Sin embargo, ella consta de manera pormenorizada en*

---

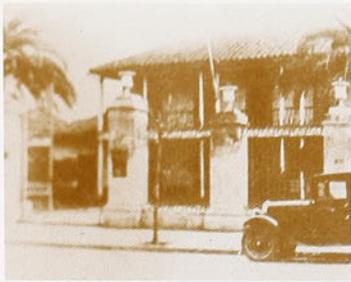
*esta Memoria. A través de sus páginas, el vecino podrá informarse del destino de los fondos recaudados y de cómo se han administrado. Igualmente encontrará antecedentes de los proyectos realizados, los beneficios sociales logrados, los montos de la inversión dirigidos al mejoramiento de la infraestructura física de la Comuna, así como los destinados al desarrollo social y cultural, o a las necesidades y requerimientos urgentes de los sectores más desamparados de la Región Metropolitana y de la propia Comuna.*

*Nada de lo realizado habría sido posible sin el apoyo de un grupo de profesionales, técnicos y administrativos que imbuidos de un auténtico espíritu de servicio público, han secundado con la mayor abnegación a la autoridad alcaldicia. Del mismo modo, el apoyo de las organizaciones vecinales, así como la eficiencia y responsabilidad de los integrantes del Consejo de Desarrollo Comunal, han sido factores decisivos para el resultado de la acción realizada en esta década.*

*Finalmente, debo expresar mi profundo reconocimiento a todos los vecinos que, de una u otra forma, han respaldado la gestión que me ha correspondido dirigir durante gran parte de estos diez años, y cuyos resultados se consignan en esta Memoria.*

*Jaime Guzmán*  
ALCALDESA





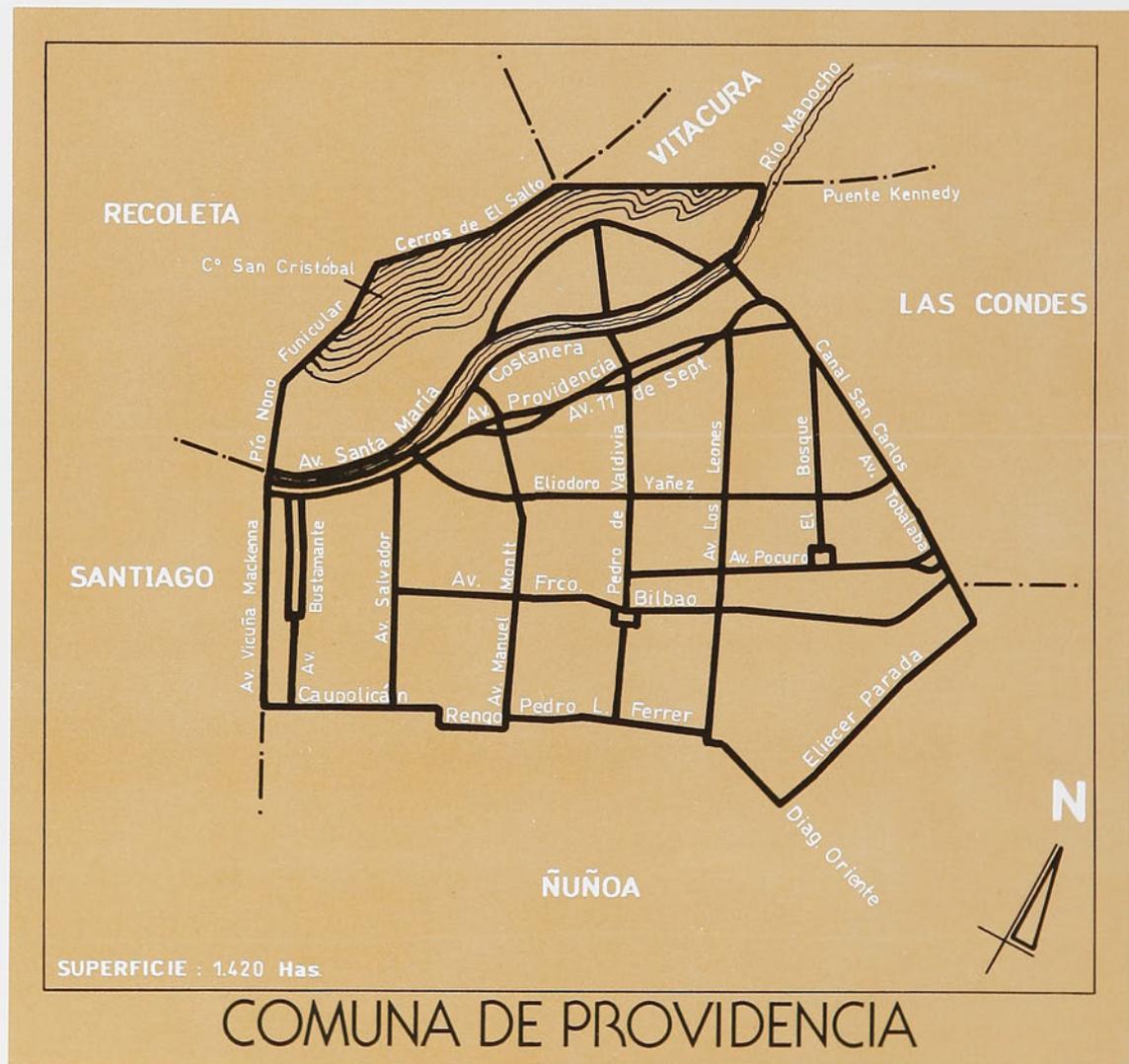
El Río Mapocho ha sido protagonista y testigo del desarrollo y crecimiento de Providencia.

## 94 AÑOS DE CONSTANTE PROGRESO

**A**l ver hoy nuestra Comuna resulta difícil imaginar sus inicios. Una villa rural que nace, como municipio, en 1897, durante la Presidencia de don Federico Errázuriz. Tenía entonces no más de 5.000 habitantes distribuidos en fundos, chacras y conventos como el de las “Monjas de la Providencia”, que dio origen al nombre de la Comuna. Con callejones enterrados, canales de regadío cruzados por precarios puentes de madera, sin luz eléctrica, escuelas ni edificio municipal, la emergente Comuna adquiere dinamismo junto con las celebraciones del Centenario de la Independencia. El Decreto que, en 1910, obligó a pagar patente a todo vehículo que transitara por Providencia, generó los primeros ingresos que permitirían iniciar una era de progreso ininterrumpido, que alcanzó su máximo dinamismo en el último decenio. Las primeras obras para recordar: el empedrado de sus principales calles, la construcción de veredas e instalaciones de lámparas a gas y la inauguración del Liceo José Victorino Lastarria.

Al comenzar los años 30, la Comuna ya lucía orgullosa una nueva fisonomía. Sus antiguos fundos y chacras se habían dividido formándose pequeños huertos frutales en el sector de Manuel Montt y Salvador. El fundo Los Leones, que abarcaba desde Pedro de Valdivia hasta el Canal San Carlos, se urbanizó y fueron muchas las familias que abandonaron el Santiago fundacional para instalarse en esta atractiva zona que ya tenía luz eléctrica. El Río Mapocho, protagonista y testigo de estas transformaciones, también fue alcanzado por el progreso. Los trabajos de relleno en sus bordes, permitieron formar la Avenida Costanera y el Parque Balmaceda, que pronto se convirtió en un concurrido lugar de encuentro para las familias de Santiago.

El crecimiento y desarrollo de la Comuna no se detuvo en los años posteriores, gracias al aporte y esfuerzo de sus vecinos, funcionarios, alcaldes, regidores y consejeros.





Acertadas políticas, decisiones oportunas y perseverancia frente a los problemas de tipo urbano y social que iban surgiendo, pronto convierten a Providencia en pionera y modelo, en las más diferentes áreas del quehacer municipal. Es una Comuna que ha crecido armónicamente, conciliando lo urbanístico y lo humano de manera sorprendente y, por ende, adquiriendo las características tan definidas que en la actualidad la comunidad reconoce.



A partir de los años 30, la tradicional villa rural comienza a adquirir una nueva fisonomía.

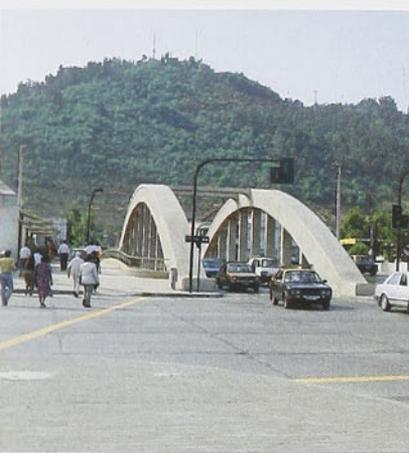
Estas páginas son un intento de síntesis de los logros alcanzados por un municipio comprometido, tesoneramente, en cumplir con su rol básico, que no es otro que atender al bien común de los residentes y usuarios de su área territorial.

Tarea nada de fácil si se considera que Providencia, situada en el corazón de la ciudad –con 1.250 Há urbanas y 170 de cerro– cuenta con más de 115.000 residentes (censo 1982), a los que se suman unas 500.000 personas que diariamente acuden a trabajar o estudiar en ella. En su territorio se ubican numerosas sedes universitarias, centros de estudio, centros hospitalarios nacionales, iglesias parroquiales, instituciones de las más variadas índoles y servicios, comercio, galerías de arte, museos, sedes diplomáticas... En fin, es una ciudad entre ciudades y el municipio tiene la responsabilidad de permitir que todas estas actividades puedan realizarse en óptimas condiciones, ya sea en materia de higiene, justicia local, circulación, esparcimiento, resguardo del patrimonio inmobiliario y comercial; además, debe facilitar el acceso a la educación de los niños y jóvenes, a la atención básica de salud, aportar al desarrollo cultural, todo ello sin descuidar la atención social de los más necesitados.

En materia de Desarrollo Urbano, decisiva fue la ejecución del Ferrocarril Metropolitano y, específicamente, el proyecto de la Nueva Providencia que incluye tanto las Avenidas Providencia y 11 de Septiembre, como sus áreas inmediatas. Este proyecto se inició durante la administración del ex Alcalde Alfredo Alcaíno, período durante el cual se realizaron los estudios y desarrollaron las acciones previas a su ejecución, como fueron las expropiaciones de terrenos. Durante la posterior administración del ex Alcalde Herman Chadwick, se inauguró el primer lóbulo y, culminó el proyecto, en toda su extensión, durante la gestión de la Alcaldesa Carmen Grez de Anrique, quien asumió el cargo el 1° de Diciembre de 1982.

En la última década, los municipios han adquirido mayores obligaciones ante la comunidad, en materias tales como educación y salud, entre otras. Esto ha obligado a adecuar sus sistemas administrativos dotándoles de personal altamente capacitado y recursos técnicos de primera línea.

Importante apoyo a la gestión alcaldía ha otorgado el Consejo de Desarrollo Comunal –CODECO– integrado por dieciséis representantes de las organizaciones comunitarias y actividades relevantes de la



Donde ayer habían chacras y fundos surgen zonas comerciales, edificios y áreas verdes, conciliándose siempre lo urbanístico con lo humano.

Comuna, y que ha hecho realidad la participación ciudadana en el progreso económico-social y cultural de Providencia, a partir del 14 de abril de 1989, fecha en que inició sus funciones. Fue el CODECO el que elaboró la terna propuesta al COREDE Metropolitano para la designación de Alcalde en Providencia, resultando elegida Carmen Grez de Anrique, el 31 de Agosto de 1989. Sus integrantes son personas que merecen una especial mención en estas páginas ya que, a pesar de sus múltiples obligaciones personales, han asumido esta responsabilidad con gran esfuerzo, dando un verdadero ejemplo de espíritu de trabajo y entrega. Organizado su trabajo a través de cuatro Comités, el CODECO ha sido decisivo en alcanzar los logros que hoy Providencia puede mostrar en las áreas de educación, salud u obras viales, ya que ha apoyado con decisión los grandes proyectos de inversión municipal.

También encontramos un ejemplo de espíritu de trabajo y participación, en los dirigentes vecinales que presiden las 16 Juntas de Vecinos, de igual número de sectores, en que está dividida la Comuna. La superficie promedio que abarcan estas Unidades Vecinales es de 81 Há. y su población promedio es de 7.200 habitantes.

Al concluir esta presentación es imperativo recordar un importante hito dentro del quehacer comunal: La Ley de Rentas Municipales D.L. 3.063 de 1979, que entregó independencia a los municipios permitiéndoles recibir directamente, el 40% del impuesto territorial. Igualmente, entonces se instituyó el Fondo Común Municipal, destinado a apoyar a las comunas de menores recursos. Providencia se siente orgullosa de aportar a este Fondo, además de lo territorial, el 65% de las patentes comerciales y el 50% de los permisos de circulación. Lo anterior significa que, sólo en 1991, entregó más de 2.642 millones de pesos.

Hasta ahora, los ingresos de la Municipalidad han permitido atender las necesidades comunales con sus propios recursos, sin demandar fondos públicos a los ministerios o al Fondo Regional, además de realizar obras viales de gran envergadura, muchas de ellas de carácter intercomunal. Así, a través de sus acciones de carácter vial, educativo, de salud, social, cultural o recreativo, Providencia ha proyectado el proceso de expansión y desarrollo que la identifica, en beneficio de toda la ciudad de Santiago.

**D**ecisiva ha sido la participación de la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación, como unidad asesora del Alcalde y, luego también, del Consejo de Desarrollo Comunal. A partir de Junio de 1981, ha contribuido en la elaboración del Plan Comunal de Desarrollo y de los sucesivos planes anuales de inversión municipal. Ha sido ella también la encargada de evaluar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos; de efectuar permanentes análisis y evaluaciones de la situación de desarrollo de la Comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales; y de dirigir la confección de los proyectos, planos de arquitectura, y especificaciones, para las obras que se ejecuten según el Plan de Inversiones.

Su quehacer se ha desarrollado en colaboración con el Comité de Proyectos del Consejo de Desarrollo Comunal, integrado por Jaime Herrera, Pedro Navarrete, Fernando de Agüero y Rolando Ramírez.

# EVOLUCION Y ADMINISTRATIVA FINANCIERA

---

**D**ecisiva para la actual gestión municipal fue la Ley de Rentas Municipales D.L. 3.063, que entró en vigencia el 1° de Enero de 1980 y cuyos beneficios han quedado de manifiesto en este período.

Frente a una situación anterior de escasez de recursos a nivel municipal y centralización de las decisiones, surge una Municipalidad con mayor autonomía, nuevas responsabilidades y facultades para administrar sus recursos. Nacen las Tesorerías municipales, se crean instancias que permitan enfrentar eficientemente la administración educacional y sanitaria, y se generan proyectos de adelanto local que realmente respondan a las necesidades prioritarias de la Comuna.

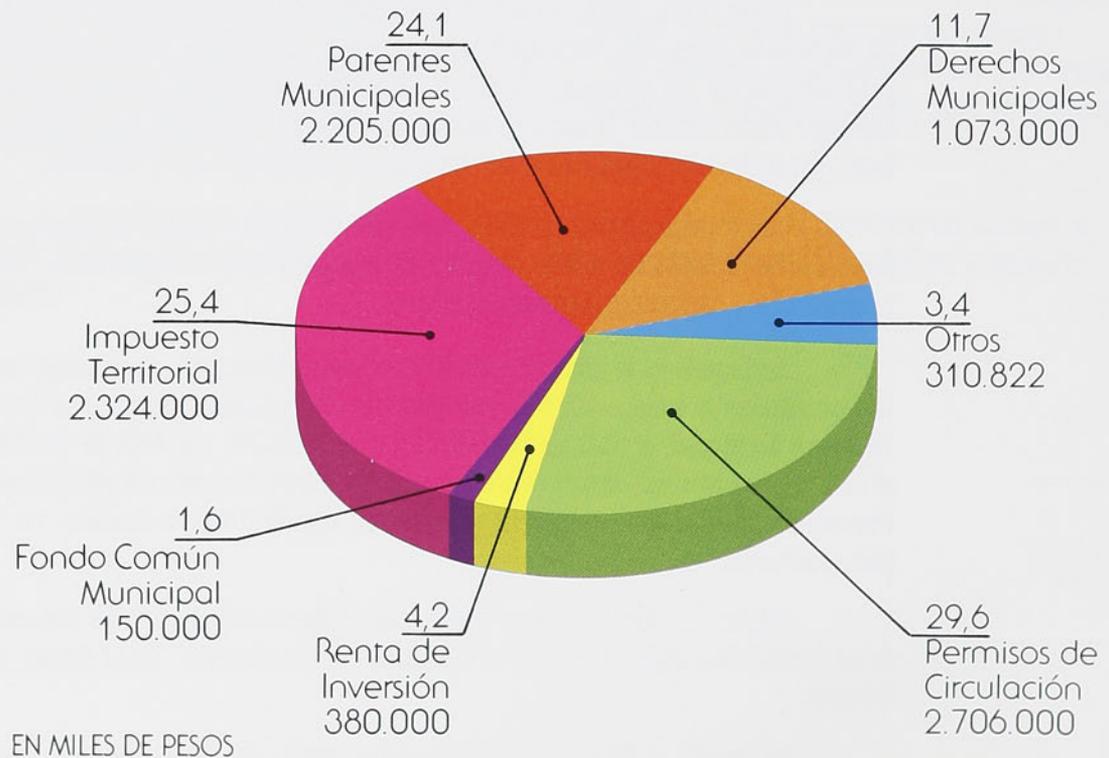
Como consecuencia de lo anterior, las diferentes unidades se tecnifican y se perfeccionan los funcionarios de todos los niveles, a través de una permanente capacitación, contándose hoy con profesionales y técnicos altamente calificados.

Destacable es la creación del Fondo Común Municipal, que recoge dos principios fundamentales: la solidaridad y la redistribución de ingresos. Con la nueva Ley de Rentas el 60% del Impuesto Territorial, el 50% de los Permisos de Circulación y el 65% de las Patentes Municipales –en el caso de Providencia– deben destinarse a dicho Fondo Común. Así permite que comunas como Providencia ayuden solidariamente y con sumas significativas, a aquéllas con menores ingresos presupuestarios.

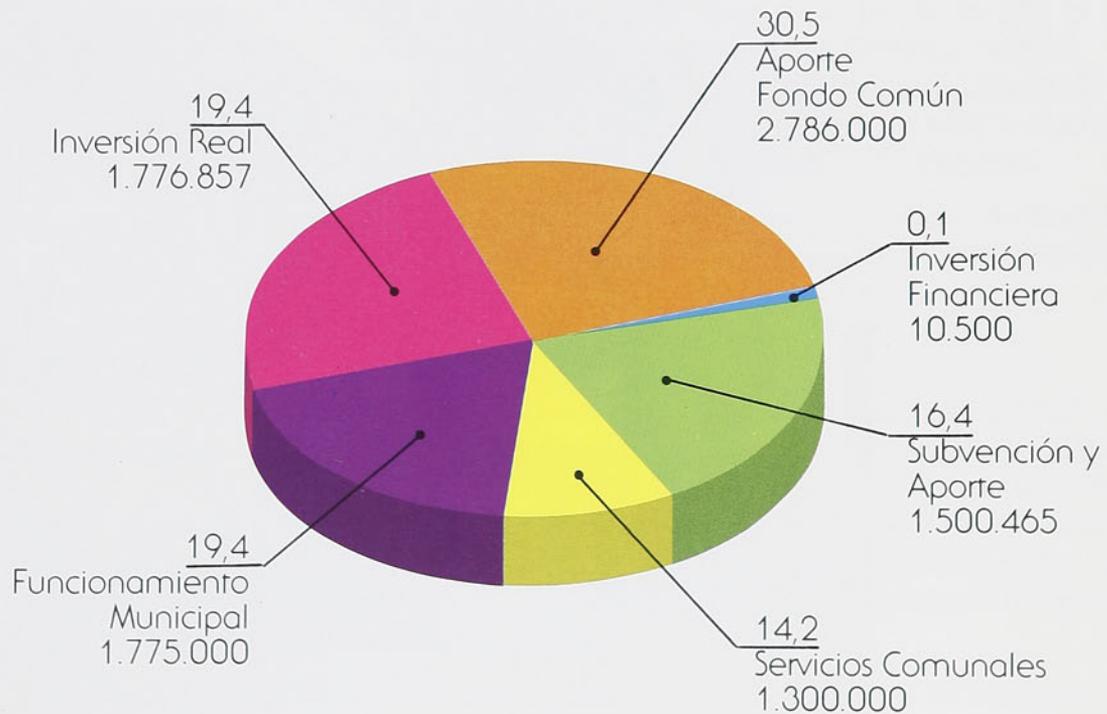
Valioso ha sido en el área financiera, el aporte del Consejo de Desarrollo Comunal, a través de su Comité Económico Financiero, integrado por Arturo Gana, Alicia Romo, Aliro Correa y Fernando Edwards.

En cuanto al Presupuesto Municipal de 1992, éste se acerca a los 10 mil millones de pesos.

## INGRESOS MUNICIPALES PROYECTO 1992 M\$ 9.148.822



## GASTOS MUNICIPALES PROYECTO 1992 M\$ 9.148.822



EN MILES DE PESOS



# CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL

La búsqueda de la mejor alternativa para lograr la libertad individual y el bien común requiere, entre otras medidas, delegar en los organismos que se encuentren directamente en contacto con la comunidad, las facultades que le permitan hacer más expedita la satisfacción de sus necesidades. Es así que por Decreto Ley del Ministerio del Interior, en 1980, la Municipalidad recibió de los Ministerios de Educación y Salud, para su administración, todos los establecimientos de Educación Fiscal y Consultorios de Nivel Primario existentes en la Comuna. Se buscaba así dar una mejor atención, especialmente a los vecinos de la Comuna; aumentar la cobertura de prestaciones de Salud a Nivel Primario; y agilizar y hacer más eficiente la administración.

Colocada ante este desafío, la Municipalidad de Providencia creó la Corporación de Desarrollo Social, organismo autónomo de derecho privado, sin fines de lucro, encargado de la administración de estos establecimientos.

## Sector Educación

Los primeros pasos hacia una administración eficiente en el sector educación, se dieron al racionalizar el sistema, diseñando una nueva estructura. Al momento del traspaso había tres Liceos Vespertinos y una Escuela Básica de adultos, los cuales se fundieron en un gran centro de Educación de Adultos, que funciona en el Liceo José Victorino Lastarria y atiende adultos desde Primero Básico a 4º Medio. Por otra parte, la Escuela de Educación Parvularia fue anexada a la Escuela Básica; y al Centro de Diagnóstico en que se trataban los problemas de aprendizaje, se le fusionó una de las escuelas diferenciales con especialidad en audición y lenguaje.

Considerando que los alumnos de educación básica constituyen un tercio del total de los estudiantes de los colegios municipales, se amplió este campo creándose la Escuela Básica El Vergel y, en el Liceo José Victorino Lastarria, se formó la educación básica.



Importantes obras de infraestructura, como la construcción del establecimiento Mercedes Marín del Solar - a la izquierda - permite atender a 15.000 alumnos. El 73% de ellos proviene de otras comunas.



Así, mediante la fusión y creación de nuevos establecimientos actualmente Providencia cuenta con cinco Liceos, cuatro Escuelas Básicas, una Escuela Diferencial de Lenguaje y un Centro de Diagnóstico, el cual no cuenta con subvención. Estos centros educativos atienden a 15.000 alumnos, 73% de los cuales provienen de otras comunas.

En cuanto a personal, se cuenta con 563 directivos docentes, docentes de aula y técnicos, y 222 administrativos y auxiliares. De acuerdo a informaciones del Ministerio de Educación, el profesorado de Providencia tiene remuneraciones superiores en un 25% al promedio nacional.

Fundamental preocupación en esta área ha sido el desarrollo de programas extraescolares dentro de los que destacan el de Prevención Primaria de Alcohol y Drogas; el de Ecología y Medio Ambiente; el de Formación de Hábitos de Estudio; el de Animación Cultural del Sistema Educativo; Talleres de Computación; Prevención del SIDA; Coro Comunal y las actividades deportivas encauzadas a través de Escuelas de fútbol, básquetbol y vóleibol.

Mucho se podría decir acerca de los logros académicos obtenidos por los establecimientos municipales de Providencia, con respecto a los del resto del país. Prueba de ello es el resultado de la prueba SIMCE. Mientras el promedio a nivel nacional, en matemáticas, fue de 53%, en Providencia alcanzó a un 69,7%; y en castellano, frente a un 53% promedio nacional, se obtuvo un 71,4%, cifra muy cercana a la de los colegios particulares pagados.

Entre 1981 y 1991 se han realizado múltiples obras de infraestructura, destacando la construcción del Colegio Mercedes Marín, en Av. Los Leones; nuevas construcciones en el Liceo José Victorino Lastarria, en el Colegio Providencia y mejoras en todos los establecimientos. Para el verano 92, se considera, entre otras obras, la reposición de salas en el Colegio Providencia y Liceo Siete, y la ampliación de los Colegios Juan Pablo Duarte, Liceo Carmela Carvajal de Prat y Colegio Tajamares.

A futuro se implementará un proyecto denominado "Iniciación a la vida del trabajo", con talleres de oficios, en los Colegios Providencia y Juan Pablo Duarte, para alumnos de 7° y 8° Básico. Asimismo, se proyecta formar un Colegio Técnico Profesional, en la jornada de la tarde del Liceo Arturo Alessandri Palma.





El desarrollo de programas extra escolares ha sido prioritario, destacando las actividades deportivas, ecológicas, de prevención de drogadismo y alcoholismo, y culturales.

## Sector Salud

El apoyo permanente de la Municipalidad al sector salud ha permitido, a partir de 1981, aumentar el número de atenciones en los distintos programas, mejorar la calidad de los servicios otorgados e incrementar la capacidad resolutive de los consultorios. La descentralización del sector, igualmente, ha permitido una mayor agilidad en la administración de los consultorios, una optimización en el funcionamiento de los mismos y una adaptación de los programas y extraprogramas de salud a las necesidades y características de la comunidad.

En estos últimos diez años se han realizado obras de gran envergadura como la construcción del consultorio Dr. Hernán Alessandri y la remodelación del consultorio Dr. Alfonso Leng, inversiones significativas que han posibilitado aumentar la capacidad de atención. A lo anterior se suma el incremento de las plantas de personal y la adquisición de equipamiento e instrumental médico-odontológico: ecógrafo, nebulizador, equipos dentales de alta velocidad, entre otros.

Gracias al esfuerzo conjunto de Centros de Padres y Municipio, se ha aumentado el número de clínicas dentales en los establecimientos educacionales: tres clínicas se traspasaron al Municipio y hoy existen seis.

Paralelamente se han desarrollado programas médico-dentales que otorgan al paciente una atención de salud integral y se han materializado proyectos de apoyo a la actividad de salud, principalmente en las áreas de prevención y educación, en materias tan importantes como la detección precoz de cáncer de cuello uterino.

Tras la experiencia de estos años, los consultorios continuarán mejorando la cobertura y calidad de la atención en los distintos programas, aumentando el poder resolutive y ejecutando extraprogramas, conforme a las necesidades detectadas en la comunidad y a los recursos financieros disponibles.



Considerando el rol de promotores de la salud que juegan los consultorios, se continuará con proyectos masivos de prevención y educación, dirigidos a la comunidad, trabajando principalmente en Centros Abiertos, establecimientos educacionales y Juntas de Vecinos. Por otra parte, considerando la distribución de la población por grupo de edades que presenta esta Comuna –un 13,9% tiene más de 65 años– se proseguirá con el programa de atención integral, en beneficio del senescente, con una mayor participación de profesionales de especialidades complementarias como médicos, sicólogos, odontólogos y oftalmólogos.



**Inversiones significativas, como la construcción del consultorio Dr. Hernán Alessandri y la remodelación del consultorio Dr. Alfonso Leng, han posibilitado aumentar la capacidad y calidad de la atención de salud.**



## DESARROLLO URBANO

**E**n el período 81-91 se han podido apreciar los efectos urbanos provocados por el Plan Regulador Comunal de 1975, que dio un sentido claro y armónico al desarrollo de la Comuna y en especial a las nuevas edificaciones. La construcción del Ferrocarril Metropolitano –por su parte– impulsó la apertura de la Av. 11 de Septiembre, una de las obras más importantes de la ciudad de Santiago en los últimos años, que permitió consolidar un centro parametropolitano, acorde con la política de descentralización, que contiene edificaciones de relevancia tales como Plaza Lyon, Panorámico, San Ramón, Policentro y, próximamente, Costanera Center; y una cantidad cada vez más creciente de establecimientos comerciales y servicios. Sólo en el sector bancario, hay entidades que poseen cinco sucursales en Providencia.

A lo anterior se agrega, en 1981, como un elemento determinante, la incorporación de nuevos territorios, provenientes de las comunas de Las Condes, Ñuñoa y Santiago, con lo cual la jurisdicción de Providencia creció en un 40%. Algunos de los sectores anexados fueron Pedro de Valdivia Norte, Aguilucho, Santa Isabel, Bellavista hasta Pío Nono y la zona comprendida entre Condell y Vicuña Mackenna. La Comuna de Santiago, aportó una tipología o forma de ocupar el espacio distinta a como fue concebida Providencia, con edificaciones continuas en baja y media altura, y sin antejardines. Estas y otras situaciones obligaron a efectuar modificaciones en el Plan Regulador, incorporándose a la normativa comunal el plan seccional Bellavista, el seccional Pedro de Valdivia Norte y, actualmente, se trabaja en el seccional Seminario.

Entre las iniciativas que han provocado un cambio en el aspecto físico de la Comuna, sin alterar los valores que la identifican en el Area Metropolitana y manteniendo una alta calidad de vida para sus residentes y usuarios, destaca la densificación y consolidación de un sector residencial, con lo cual se revirtió la tendencia progresiva a disminuir los habitantes de la comuna. Se ha ido definiendo

Signos de progreso:  
surge en Providencia un  
nuevo centro  
parametropolitano.



El Plan Regulador Comunal de 1975, cuyos efectos se comienzan a apreciar en el último decenio, permitió que la comuna creciera armónicamente, resguardando la calidad de vida de sus vecinos y usuarios.





paulatinamente el rol y las características de las calles, diferenciando los distintos usos de las mismas, y se ha estructurado un área comercial y de servicios.

En cuanto al proceso de renovación urbana, se constata un avance significativo al respecto, e igual cosa ocurre en el cambio de uso del suelo, de lo residencial a las oficinas y servicios, incluyéndose una parte no despreciable de construcciones ya existentes.

El equipamiento comunal se ha diversificado, promoviéndose en ocasiones el reciclado de construcciones existentes o de valor patrimonial y la conservación y restauración de Monumentos Nacionales.

Los equipamientos recreacionales, culturales, deportivos, de salud y educación, además de las múltiples áreas verdes, han contribuido decisivamente a acrecentar las características distintivas de Providencia.

En cuanto a vialidad, importante ha sido la apertura de calles como Diagonal Oriente, el ensanche y nuevo perfil de Bilbao, los nuevos puentes sobre el Canal San Carlos y la remodelación del Puente del Arzobispo.

Fundamental, en materia de desarrollo urbano, ha sido el trabajo de un equipo de profesionales tales como Germán Bannen, Alfredo Cruz, Jaime Guzmán, Rodrigo Rojas y Jaime Márquez. A la valiosa labor de estos funcionarios se ha sumado, en el último tiempo, el aporte del CODECO, a través de su Comité Plano Regulador, integrado por David Frías, Joaquín Morandé, Sergio Karadima y Ambrosio García-Huidobro. En conjunto han logrado que, en esta área como en otras, Providencia sea un modelo a seguir, un ejemplo de cómo crecer con visión de futuro.

Se espera que en los próximos años el proceso de expansión urbana continúe con igual dinamismo, recogiendo, además, los beneficios de las últimas modificaciones al Plan Regulador que, por ejemplo, limita a siete pisos la altura de las edificaciones en el 50% del sector residencial de la Comuna, y controla la localización de las actividades no residenciales.



Sin descuidar el patrimonio histórico, se ha impulsado la creación de equipamientos culturales, enclavados en nuevas áreas verdes.



En el mejoramiento de la infraestructura vial ha sido decisivo el nuevo perfil de Av. Bilbao, la remodelación del Puente del Arzobispo, la apertura de calles y la total habilitación de la Av. 11 de Septiembre.

En lo que atañe específicamente a la Dirección de Obras, está previsto mejorar sustancialmente lo relacionado con la burocracia municipal, mediante la incorporación de modernos sistemas computacionales y de comunicación que permitan actuar con mayor eficiencia hacia los inversionistas.

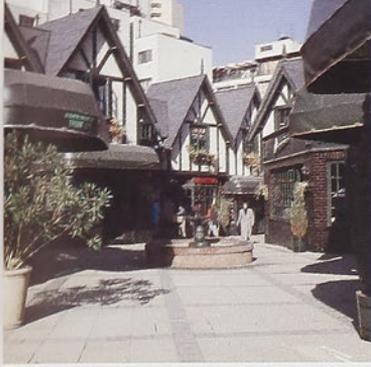
## Infraestructura vial, semaforización y estacionamientos

El explosivo aumento del parque automotriz ha obligado a efectuar importantes obras de mejoramiento de infraestructura vial, para permitir un flujo vehicular más expedito. Es así como se han realizado obras de trascendencia intercomunal, financiadas íntegramente con fondos municipales. Entre estas obras cabe destacar la total habilitación de la Av. 11 de Septiembre; la construcción de los puentes Carlos Antúnez y Colón, sobre el Canal San Carlos; La apertura de Av. Santa Isabel, entre J. Manuel Infante y Manuel Montt; la construcción del nuevo Puente del Arzobispo; el ensanche de la Av. Bilbao entre Tobaraba y Antonio Varas, y la apertura de la calle Monitor Araucano, en el sector Bellavista.

A las obras ya realizadas, se deben agregar dos proyectos en ejecución como son la construcción del Puente Bilbao, sobre el Canal San Carlos, y la tercera etapa de ampliación de Av. Bilbao, entre Antonio Varas y Román Díaz.

Un estudio efectuado en 1983 demostró la gran variación de flujo vehicular a través del día, en la mayor parte de las vías de la Comuna. Lo anterior hacía imprescindible modernizar los semáforos, reemplazando los controladores electromecánicos por sistemas de control electrónicos, y el cambio de postes y lámparas por elementos con ampolletas halógenas, de mayor luminosidad y menor consumo. Así, se reemplazaron equipos en sectores como Av. Andrés Bello, zona Sur-Oriente (Diego de Almagro, Holanda, Eliecer Parada, Los Leones), Av. Francisco Bilbao, sector Pedro de Valdivia Norte, Av. Santa Isabel-Diagonal Oriente, Carlos Antúnez y Eliodoro Yáñez-Puente del Arzobispo.

Este plan culminó en 1991 con la puesta en marcha de una Experiencia Piloto en Sistemas de Control de Tránsito, iniciativa de la Intendencia de la Región Metropolitana. Aplicado en Av. 11 de



Con éxito se ha promovido el reciclaje de construcciones existentes.

Septiembre, Providencia, Av. Andrés Bello, Av. Santa María y otros cruces aislados de la Comuna junto a intersecciones con la Comuna de Las Condes, permite generar un área de control dinámico de semáforos, que se traduce en modificaciones instantáneas en la programación de semáforos. Así hoy Providencia cuenta con equipos de la más avanzada tecnología.

En lo relativo a estacionamientos, estudios efectuados en 1982 señalaron que la demanda de ellos en la zona céntrica de la Comuna era muy superior a la oferta, lo que perjudicaba, fundamentalmente, al sector comercio. En 1984 se comenzó la instalación de parquímetros, existiendo actualmente unos 2.000 en la Comuna. No está previsto aumentar significativamente esta cantidad, para no interferir con la libertad de los vecinos de poder estacionar frente a sus domicilios. Sí se contempla efectuar un nuevo estudio que contemple las variables aparecidas en los últimos años, tales como aumento del parque vehicular, apertura de nuevas vías o creación de nuevos centros de atracción comunal.

## Pavimentos y alumbrado público

Un amplio plan de reforzamiento y renovación del alumbrado público –de mercurio a sodio– y un vasto programa de mejoramiento de veredas y otros pavimentos, han contribuido a mejorar la calidad de vida de vecinos y usuarios.

Actualmente se cuenta con modernas luminarias en toda la Av. 11 de Septiembre, en más de 20 Há. de parques y jardines, edificios y monumentos públicos. Se ha renovado el alumbrado en un 95% del total del territorio urbano comunal, con una inversión de M\$ 1.422.029 (valor actualizado) entre 1982 y 1991.

Con motivo de la visita a Chile de su Santidad Juan Pablo II, Providencia tuvo el honor de ser Comuna anfitriona, por cuanto la Nunciatura se ubica en Monseñor Sótero Sanz. Entonces esa calle se dotó con luminarias que le daban aspecto de boulevard, las que hoy también se encuentran en Av. Pedro de Valdivia, calle que reúne los principales edificios municipales.



M\$ 1.422.029 (valor actualizado) se han invertido, entre 1982 y 1991, en la renovación del alumbrado público.

Se han renovado pavimentos de aceras y efectuado reparaciones puntuales de calzadas en calles como Los Leones, Los Conquistadores y Antonio Varas. Sólo en aceras, se han invertido M\$ 1.646.246 (valor actualizado) entre 1983 y 1991, lo que equivale a un total de 336.896 m<sup>2</sup> de aceras.

Al hablar de veredas es difícil no mencionar al recordado diplomático don Enrique Bernstein. Diariamente caminaba por las calles de Providencia, informando luego a las autoridades municipales acerca del estado de las veredas que inspeccionaba en sus paseos.

## Aseo, ornato y mantención

La preocupación por enfrentar los problemas de contaminación ambiental ha demandado la realización de fuertes inversiones municipales, que entre otras consecuencias, provocaron un significativo aumento en la cantidad de áreas verdes de uso público. Igualmente, posibilitaron dar forma de jardín a la configuración urbana, constituyendo en obligatorios los antejardines, construyendo bandejones, conservando las añosas arboledas y creando grandes parques como lugares de esparcimiento y descanso.

En el último decenio, además, se remodelaron las instalaciones de los departamentos comprometidos en esta área y propició la incorporación de profesionales y técnicos altamente calificados; se adquirió equipamiento computacional y de comunicaciones que permitieron una significativa racionalización de los recursos, bajándose así los costos de operación, ofreciéndose a la comunidad un mejor servicio, tanto en calidad como en eficiencia y condiciones de higiene, lo cual redundó en la posibilidad de bajar el costo de las contribuciones por concepto de aseo.

Si bien se licitó la gestión de jardines y barrido de calles, el proceso de recolección de basura se efectúa con una flota de 14 camiones municipales. Recientemente se llamó a licitación por servicios especiales en hospitales, clínicas y otros sectores de alta densidad poblacional –como las torres Empart y Antonio Varas– para dar un mejor servicio a los vecinos. La disposición final de la basura está en manos de la sociedad EMERES, constituida por cinco comunas de la Región Metropolitana.



El significativo aumento de áreas verdes de uso público y el mejoramiento del proceso de recolección de basura, contribuyen a enfrentar con éxito los problemas de contaminación ambiental.

En el área de mantención, se renovó la flota pesada en cantidades que oscilan entre tres y cuatro vehículos anuales –incluidos los entregados en comodato a Carabineros e Investigaciones–, lo que ha permitido contar con una flota moderna y bajar los costos de mantenimiento.

Con el crecimiento de la Comuna, en 1981, se incorporaron áreas verdes deterioradas, como el Parque Manuel Rodríguez (ex Bustamante) y las riberas del Río Mapocho –entre Lo Saldes y Pío Nono– además de numerosas plazas y plazoletas, las cuales se remodelaron e incrementaron en estos años. Actualmente está construido el total físicamente disponible del territorio comunal, contándose con 632.299 m<sup>2</sup> de áreas verdes de uso público, sin considerar el Parque Metropolitano. Esto significa 5,6 m<sup>2</sup> de áreas verdes de uso público por habitante. En este sentido, Providencia ha crecido a un ritmo notable, adaptándose los criterios agronómicos y paisajísticos a las necesidades de una gran urbe. Sólo en materia de árboles se puede consignar que éstos se han incrementado de 30.000 a 55.000, en calles y avenidas.

Está previsto acentuar y perfeccionar el mantenimiento de jardines públicos y árboles de calles, perfeccionándose los registros estadísticos computacionales y los inventarios catastrales para mejorar el control de este patrimonio público que, por sus características de ser vivo, es cambiante. También deberá acentuarse el aporte de los privados en materia de jardines que rodean las propiedades y de los bandejoneros de las calles.

En el área aseo se desarrollarán proyectos enmarcados en sistemas que contemplen el impacto ambiental de los mismos, tales como el uso de Estaciones de Transferencia en las comunas del área oriente, para lo cual ya se realizan estudios, al igual que para las alternativas de reutilización de materiales reciclables. Y en cuanto a riego, se continuarán buscando alternativas para proveer de agua de pozos profundos al menos al 60% de las áreas verdes de la Comuna. Hoy se extrae agua de dos pozos y un tercero está en construcción.

## Seguridad comunal y defensas fluviales

En 1983 se inició un plan quinquenal, en convenio con el Ministerio de Obras Públicas, para las comunas ribereñas al Río Mapocho. En el caso de Providencia, este convenio se ha basado, entre otras



obras, en la defensa por medio de gaviones de las riberas, relleno de respaldo para construcción de jardines, nivelación del lecho del río en sector no canalizado, protección de fundaciones y otras reparaciones de los puentes Pedro de Valdivia, Padre Letelier y El Cerro. Estas obras han tenido un costo total de 1.969.667 millones de pesos de los cuales, 1.847.679 millones de pesos, han sido financiados por la Municipalidad.

El plan de defensas fluviales permitió realizar importantes obras en áreas verdes, que hasta entonces no estaban definidas, en los sectores norte y sur del Río Mapocho –Parque de las Esculturas y Uruguay–. También posibilitará la siembra de una gran ladera ribereña, a la altura de la Torre Santa María.

Preocupada por las situaciones de emergencia o catástrofes que puedan ocurrir en la Comuna, la Municipalidad cuenta con Departamentos de Seguridad, Telecomunicaciones y de Emergencia. Integra el Sistema Nacional de Protección Civil y realiza sus actividades con la especial integración del voluntariado, de organizaciones civiles comunales y en coordinación con otras instituciones de la comuna. Dentro de ellas destaca el Cuerpo de Bomberos –13ª y 14ª Compañías– a quien la Municipalidad aportó una importante suma para contribuir a la adquisición de un carro Snorkel, que permite atender incendios en edificios de gran altura. Igualmente es destacable la labor de la Defensa Civil de Providencia, que tiene a su cargo el Albergue Municipal, con capacidad para acoger a 80 personas y con elementos de alojamiento, alimentación y sanitarios para atender a 210 personas, ante cualquier emergencia.

## Adecuación de oficinas e instalaciones municipales

La función municipal ha experimentado profundos cambios en el último decenio, lo cual ha obligado a elevar el nivel de eficiencia tanto en lo relativo al personal como a las instalaciones. Estas últimas se han readecuado no para cubrir necesidades derivadas de un aumento de personal –se han mantenido los 500 cargos de planta–, sino para racionalizar y desahogar la operación de las distintas unidades municipales, ampliándose las dependencias o construyéndose, según los requerimientos. Y en el caso de servicios vinculados al quehacer municipal, como el Registro Civil o la Junta de Inscripción Electoral, ha sido necesario proveer de locales para su funcionamiento.

Dentro de las principales obras realizadas en este período cabe destacar:

- Edificio sede de la Corporación de Desarrollo Social:

Adquisición, remodelación –1982– y ampliación –1991– de una casa vecina a la Municipalidad, donde funciona la administración de los establecimientos educacionales y de salud de la Comuna.





El plan de defensas fluviales del Río Mapocho no sólo permite afrontar con tranquilidad las situaciones de emergencia provocadas por las crecidas; además permitió la incorporación a la Comuna, de nuevas áreas verdes.

- Juzgado de Policía Local y Registro Civil:  
Transformación de una propiedad adquirida en Av. Pedro de Valdivia con Galvarino Gallardo, quedando el Juzgado en el primer piso y el Registro Civil en el segundo –1983–.
- Local de Junta Inscriptora Electoral:  
Adaptación de antigua propiedad en Manuel Montt N° 111 –1987–.
- Cantón de Reclutamiento:  
Construcción frente a la Plazoleta Alférez Real, en la intersección de J. Manuel Infante con Rancagua –1988–.
- Remodelación de Instalaciones de Aseo y Ornato:  
Racionalización y mejoramiento de oficinas, bodegas y galpones de vehículos, en Caupolicán con Miguel Claro.
- Remodelación de Dirección de Finanzas y Administración:  
Transformación destinada a mejorar el rendimiento del edificio existente al interior de la sede de la Municipalidad –1989–.
- Remodelación de las oficinas para la Dirección de Desarrollo Comunitario - 1990.
- Remodelación de las oficinas de la Secretaría Comunal de Planificación - 1991.
- Otras dependencias:  
Actualmente se realizan trabajos en la Dirección de Obras, trasladándose parte de sus dependencias a dos casas vecinas a la sede de la Municipalidad, las cuales se transformarán y conectarán interiormente, sin perder su fisonomía en el frontis, hacia la calle Carlos Larraín Claro.  
Durante este período, las diferentes unidades vecinales han sido equipadas con recursos computacionales y otros adelantos técnicos, que han contribuido a la eficiencia de su actuar. Por ahora se estiman cumplidas las necesidades de oficinas y otras instalaciones municipales, quedando pendiente la creación de un segundo Juzgado de Policía Local. Todo ello, sin alterar la política tendiente a evitar la dispersión de los servicios municipales –concentrándolos fundamentalmente en la sede Municipal, Pedro de Valdivia N° 963, y en Caupolicán esquina Miguel Claro– y a ubicar en torno al eje de Av. Pedro de Valdivia aquellos de carácter público general, tales como Registro Civil, Juzgados, Impuestos Internos y los que puedan surgir en el futuro.





Dentro de las acciones de labor social que desarrolla el municipio, los niños y adultos mayores ocupan un lugar de privilegio. Muchos de estos programas cuentan con el valioso apoyo de organizaciones de voluntariado.

Dentro de la intensa labor social que desarrolla el municipio, se debe distinguir entre aquellos programas nacionales de asistencia –incluidos en la denominada Red Social de Gobierno– y los programas específicos diseñados por la Municipalidad, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para atender a los vecinos más necesitados.

Si bien es cierto que la mayoría de la población de Providencia pertenece a niveles socioeconómicos medios y, en menor grado, a niveles medio alto y medio bajo, también hay sectores que se encuentran en situación económica desmedrada, entre otras razones, por problemas de salud o edad. Se estima que el 8% de los vecinos están en esta situación.

Dentro de los proyectos específicos, destaca el funcionamiento de dos Centros Abiertos para menores de 2 a 5 años y un Hogar para Menores en situación irregular, administrados por Fundación INTEGRÁ; un Centro Diurno para Ancianos, en Santa Isabel, con actividades recreativas, alimentación y atención médica; asistencia judicial gratuita; becas en Jardines Infantiles, para jefes de hogar, de vestuario escolar, de alimentación para estudiantes de enseñanza básica y media; guardería infantil en el Barrio Bellavista; atención dental y prevención de caries.

De este modo, son cerca de treinta los programas sociales específicos que, año a año, se ofrecen a los vecinos, muchos de los cuales cuentan con la inigualable colaboración de las 22 organizaciones de voluntariado que funcionan en Providencia.

En esta área ha sido decisivo el apoyo del CODECO, a través de su Comité de Desarrollo Comunitario, integrado por María Elena Ovalle, Fernando Rabat, Darío Verdugo y Nora Hitschfeld.

Cabe señalar, también, que el único Campamento que existió –San Cristóbal– fue erradicado en



Fundación INTEGRÁ  
administra dos Centros  
Abiertos para niños de 2  
a 5 años y un Hogar de  
Menores en situación  
irregular.

1983, y sus sesenta y cinco familias ocuparon viviendas definitivas en la Población Huamachuco 2, de Renca. Estas viviendas se construyeron a través de un convenio entre la Municipalidad y SERVIU.

La Dirección de Desarrollo Comunitario tiene previsto desarrollar nuevos estudios acerca de la realidad social de la Comuna, para continuar con proyectos específicos que cubran real e íntegramente los requerimientos de sus vecinos más necesitados de apoyo. Asimismo, formará grupos según sus intereses, para entregarles capacitación a través de talleres y charlas educativas. Todo ello teniendo presente la preocupación constante por promover nuevas alternativas dirigidas a la creación de fuentes de trabajo.

## Subvenciones a centros hospitalarios

Providencia ha sido pionera en muchas áreas del quehacer regional y nacional, y esto cobra especial relevancia cuando se trata de acciones cuyo objetivo esencial se fundamenta en una profunda consideración de lo que es la persona y sus necesidades básicas. Es el caso de la salud, área en la cual la Municipalidad ha otorgado una subvención que asciende a 280 millones de pesos (valor nominal), entre 1986 y 1991. Esta suma se ha destinado a equipamiento médico y de enfermería para los hospitales del área Oriente, situados en Providencia: del Salvador, Luis Calvo Mackenna, Geriátrico, del Tórax e Instituto de Neurocirugía.

Esta iniciativa no tiene precedente en el país y ha sido respaldada decisivamente en los últimos años, por el Consejo de Desarrollo Comunal –CODECO– de Providencia. Su relevancia trasciende el ámbito comunal ya que a estos recintos hospitalarios acuden pacientes de todo el país.



## Seguridad de las personas y sus bienes

Ante el aumento de la actividad delictual que afecta a vecinos y bienes de la Comuna, la Municipalidad se ha comprometido para actuar con energía y decisión. Es así como ha reforzado la dotación policial del sector, entregando nueve vehículos a Carabineros de Chile y dos vehículos a Investigaciones, con su combustible y mantención. Y, recientemente, puso un retén móvil, con el más avanzado equipamiento, a disposición de la 19ª Comisaría de Carabineros. Todos estos esfuerzos pretenden aliviar la falta de dotación policial para cubrir las demandas de control de tránsito, de vendedores ambulantes y de vigilancia en general.

Durante estos años se ha trabajado en óptima coordinación con los Comisarios de la 19ª Comisaría "Providencia": Mayor Julio Mardones, Mayor Jorge Aliaga, Mayor Luis Barra, Mayor Eduardo Preller, Mayor Luis Barra, en un segundo período; Mayor Carlos Pereira y el actual Comisario, Mayor Juan Donati.



En los últimos años la Municipalidad ha contribuido a reforzar la dotación policial, entregando vehículos a Carabineros e Investigaciones.

Las más variadas actividades deportivas, permiten acoger las inquietudes de todos los vecinos y, muy especialmente, de jóvenes y ancianos.

## Area Deportiva

En 1981 se creó el Departamento de Deportes y Recreación, que ha desarrollado diversos programas deportivos, destinados a jóvenes, ancianos y, también a toda la comunidad. Especial acogida han tenido las alternativas del programa Verano en Providencia, las Escuelas de Deportes, el Fomento y Desarrollo de Ramas Deportivas –selecciones en diferentes deportes– los torneos comunales, las actividades de preparación física, que se adaptan a la edad de los participantes.

Para la práctica de deportes se cuenta, entre múltiples instalaciones ubicadas en diferentes sectores como la multicancha de la parroquia Santa Bernardita, con el gimnasio Santa Isabel y el complejo Antonio Varas –inaugurados durante el actual período alcaldicio– además de parques como el



Dentro de las modernas instalaciones deportivas, destaca el Club Providencia, con sus canchas de tenis, piscina, gimnasios y anfiteatro.

Intercomunal Oriente, Uruguay, Tobalaba y Manuel Rodríguez. En la amplia pileta de este último se practica velerismo a escala y, en su amplio anfiteatro, la Temporada de Teatro al aire libre, donde decenas de familias disfrutan de las mejores obras de teatro de cada año.

Destacables son las instalaciones del Club Providencia con sus ocho canchas de tenis, piscina, gimnasio, dos salas de gimnasia y un anfiteatro.

## Area cultural

La difusión del arte y la cultura, a través de diferentes alternativas complementarias, no ha estado ausente dentro del quehacer municipal. Y estas iniciativas no sólo han beneficiado a sus vecinos, sino que han trascendido a toda la Región Metropolitana.

En la sede del Instituto Cultural periódicamente se realizan exposiciones, ciclos musicales, conferencias, concursos destinados a profesionales y aficionados, además de Escuelas de Temporada a cargo de profesores de reconocido prestigio. En 1991 se inauguró su Auditorio, con capacidad para doscientas personas y que significó una inversión de 86 millones de pesos; cuenta con una excelente acústica, escenario apto para los más diversos espectáculos y eventos musicales, camarines amplios y modernos elementos técnicos.

La labor de este Instituto ha estado guiada por su deseo de cooperar al desarrollo cultural, resguardando nuestra identidad múltiple y diversa. Ha fomentado la cooperación entre el sector privado, el medio cultural independiente y las distintas instituciones del estado. Igualmente, ha promovido el intercambio regional, nacional e internacional. Importante para su desarrollo futuro será la Ley N° 18.985, artículo 8°, que facilita y regula las donaciones de empresas privadas, para estimular e incentivar la expresión y producción artístico-culturales.



La intensa actividad desarrollada a través del Instituto Cultural de Providencia, Museo Tajamares, Parque de las Esculturas y Biblioteca Municipal, entre otros escenarios, ha contribuido a enriquecer las opciones culturales de todo el Área Metropolitana.

---

La remodelación del Museo Tajamares, la construcción de la Biblioteca Municipal y del Parque de las Esculturas, son obras realizadas durante este período. Este último cuenta con una Sala de Exposiciones, un anfiteatro y una extensa área verde, donde se ubican obras de los más importantes escultores nacionales: Marta Colvin, Federico Assler, Carlos Ortúzar, Juan Egenau, Sergio Castillo, Raúl Valdivieso, Lucía Waiser y Osvaldo Peña. Las esculturas se encuentran emplazadas allí gracias al aporte de empresas privadas, obtenido por gestiones de la Corporación Cultural de Providencia.





# CORPORACION CULTURAL DE PROVIDENCIA



El Centro Cultural Montecarmelo, inaugurado en 1991 - a la izquierda - acoge a más de ochocientas personas en espectáculos al aire libre.

Por su parte, el Instituto Cultural, cuenta con un nuevo Auditorio, con capacidad para doscientas personas, que significó una inversión de 86 millones de pesos.

**E**l municipio es una instancia de servicio para todos y no simplemente un administrador o ejecutor de soluciones locales. En el ámbito cultural, y con el fin de atender los intereses de todos sus vecinos, mantiene un convenio con la Corporación Cultural de Providencia, ente privado que se constituyó en 1981. Con sus actividades se pretende iniciar, continuar o completar procesos de conocimiento, formación de hábitos, estímulo de aptitudes y vocaciones, además del afianzamiento de la convivencia social.

Entre sus actividades destaca el proyecto de Apoyo Cultural al Sistema Educativo de los establecimientos educacionales municipales, que entrega a profesores y alumnos alternativas de carácter artístico, permitiéndoles vivir la experiencia de vincularse directamente con la actividad creativa. Este proyecto también ha hecho posible reorganizar o crear, según el caso, bibliotecas escolares haciéndolas más útiles y atractivas y, por tanto, más concurridas por los escolares.

La formación en 1984 del Centro Cultural para la Juventud, ubicado en calle Padre Mariano fue, una vez más, una experiencia pionera en el país, en cuanto a crear un lugar de encuentro para los jóvenes. Allí se les ofrecen múltiples alternativas recreativas y culturales que, además de complementar su educación, les permiten ocupar positivamente el tiempo libre. Hoy este recinto y el Centro para la Juventud Santa Isabel, creado posteriormente, son reconocidos como una iniciativa decisiva para la prevención de la drogadicción y el alcoholismo. Reúnen en sus talleres, cursos, ciclos de cine, video y música, biblioteca y actividades deportivas, a centenares de niños y jóvenes.

Y para los adultos mayores se creó el Círculo de Encuentros, donde concurren más de 500 personas, también para disfrutar de actividades culturales, artísticas y recreativas. La mayoría de estas personas viven solas y allí encuentran compañía y amistad.



En 1991 se inauguró un nuevo escenario para las actividades culturales –Montecarmelo– ubicado en el sector Bellavista, con capacidad para recibir más de 800 personas en espectáculos al aire libre. Este valioso conjunto histórico-arquitectónico, que perteneciera a una congregación religiosa, en pocos meses ha mostrado capacidad para ofrecer –en su patio central, salas y capilla– actividades originales, creativas, orientadas a todos los sectores.

En conjunto con la Cámara Chilena del Libro, la Corporación organiza anualmente la Feria del Libro Infantil y Juvenil, en la galería Drugstore; y también gracias a su iniciativa, se creó el Parque de las Esculturas, un espacio abierto que ha enriquecido artísticamente el equipamiento de la ciudad.

En cuanto a actividades que han animado nuestra Comuna, no se pueden dejar de mencionar el concurso anual “La Tonada Canta en Providencia” y los Festivales de música en Semana Santa y Navidad. Estos últimos han agrupado a los vecinos en torno a lugares muy característicos: nuestras plazas y parroquias. La comunidad valora positivamente la labor de estos diez años, lo que obliga a ampliarla para que los efectos de sus programas efectivamente promuevan el desarrollo cultural a nivel local y nacional.



En la galería Drugstore se desarrolla anualmente la Feria del Libro Infantil y Juvenil.

BIENESTAR  
Y

PERFECCIONAMIENTO  
DE  
LOS

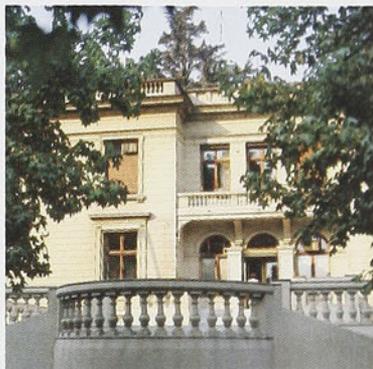
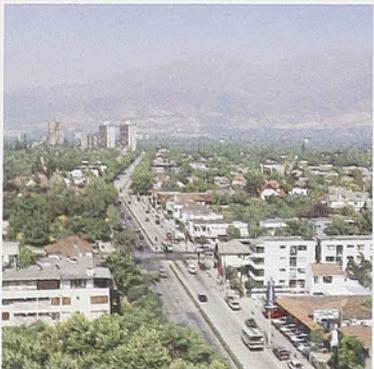
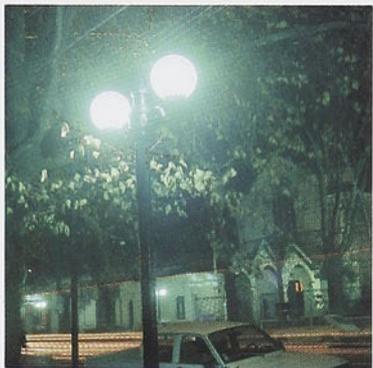
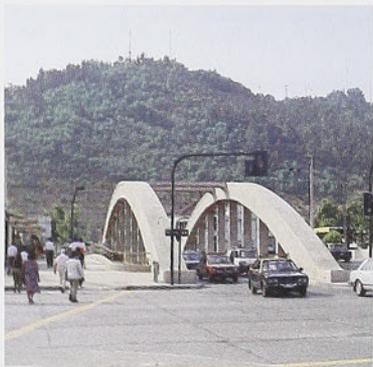
FUNCIONARIOS

**E**l espíritu de superación, compromiso, esfuerzo y creatividad de los funcionarios municipales, ha permitido que este municipio alcance el prestigio que hoy enorgullece a vecinos y trabajadores. La Municipalidad se ha preocupado permanentemente, por contribuir al bienestar y perfeccionamiento de sus funcionarios, destacándose, entre otros beneficios, la atención preferencial en salud, en los consultorios, clínicas y laboratorios; derecho preferencial de matrícula para los niños en edad escolar, en los colegios municipales; actividades deportivas y recreacionales; soluciones en materia habitacional; clínica exclusiva de atención de primeros auxilios; Uniformes en la medida que el presupuesto y las disposiciones legales lo permitan; sistema de extracción de gases del recinto de Mantenimiento (Dirección de Aseo y Ornato); casino en Pedro de Valdivia N° 963; oficinas para la Asociación de Empleados la cual, gracias a su esfuerzo, vio cumplida su aspiración de tener una casa de veraneo en Papudo.

Por otra parte, y gracias al apoyo solidario de todos los estamentos municipales, la Unión de Obreros pudo comprar una casa de veraneo en Cartagena, que reemplazó a la que se incendiara en el mismo balneario, en 1984.

Lograr la promulgación del Art. 69 de la Ley 18.382, fue una importante preocupación municipal. Gracias a él, las madres embarazadas con permiso pre y post natal, los empleados u obreros que deban acogerse a reposo preventivo y los obreros en el caso de licencias médicas, ahora pueden gozar del total de sus remuneraciones, durante sus respectivos permisos.

Considerando el nivel de rentas de los trabajadores municipales –fijadas por ley y por tanto la Alcaldía no puede intervenir en modificaciones en esta materia– estos beneficios indudablemente han contribuido a incrementar los ingresos de hombres y mujeres que trabajan, activa y eficientemente, al servicio de esta comunidad.



# RESUMEN DE LAS OBRAS REALIZADAS EN EL PERIODO 81-91

## A rea Urbana URBANIZACION TERRENO

- Obtención por vía de compra o cesión de los terrenos necesarios para la apertura del tercer y último tramo de la Avda. 11 de Septiembre (Nueva Providencia), de Vitacura a Providencia (lóbulo 3).  
Extensión total: 300 m. lineales.
- Adquisición de los terrenos necesarios para el empalme de Avda. Santa Isabel con Diagonal Oriente (Tramo de Manuel Montt a José M. Infante).
- Adquisición de los terrenos de la franja de ensanche de Av. Francisco Bilbao; costado sur, entre Holanda y Pedro de Valdivia.

### ALUMBRADO

- Iluminación completa de Avda. 11 de Septiembre.
- Iluminación de 20 hectáreas de Parques y Jardines.
- Iluminación de monumentos y edificios públicos.
- Renovación del alumbrado público en una extensión que alcanza al 95% del total del territorio urbano comunal.
- Instalación de alumbrado en el Parque Manuel Rodríguez (ex Bustamante).

### APERTURA DE CALLES Y URBANIZACION

- Urbanización completa del tercer tramo de la Av. 11 de Septiembre.

- 
- Urbanización completa del empalme de Av. Santa Isabel con Diagonal Oriente, completando el tramo que faltaba entre J.M. Infante y Manuel Montt, con intervención del SERVIU.
  - Apertura y urbanización de la calle Dr. Hernán Alessandri.
  - Extensión de la calle Traiguén.

#### PUENTES

- Reacondicionamiento de las calles Granaderos y Tomás Andrews
- Prolongación de la calle Monitor Araucano.
- Ensanche de la Av. Bilbao entre Holanda y Tobalaba.
- Nuevo puente sobre el Mapocho en Pío Nono (junto con la I. Municipalidad de Santiago).
- Nuevo Puente en Eliodoro Yáñez con Colón.

#### PAVIMENTOS

- Reparación de 336.876 m<sup>2</sup> de veredas.
- Reparaciones varias en calzadas de diferentes calles (Los Leones, Los Conquistadores, A. Varas, Valenzuela Castillo, etc.).

#### OTROS

- Nuevo perfil de Avda. Providencia, incluyendo su mobiliario urbano completo.
- Defensas fluviales (gaviones) en las riberas del Mapocho.
- Rejas de protección en el Canal San Carlos.

#### ASEO Y ORNATO

##### PARQUES

- Parque Intercomunal Oriente (Junta de Alcaldes; Primera parte ya habilitada en Av. Francisco Bilbao alt. 7.800)

- 
- Ampliación y reacondicionamiento de los Parques Uruguay (Costanera) y Santa María, extendiéndolos hasta los muros de gaviones.
  - Creación del Parque de las Esculturas en el sector del Parque Santa María comprendido entre los Puentes Pedro de Valdivia y Padre Letelier.

#### PLAZAS

- Plaza Cardenal Samoré (Av. 11 de Septiembre/M. Pereira).
- 14 Plazoletas en distintos lugares de la Comuna.
- Ejecución de la primera parte de la Plaza Bellavista.
- Plaza Camilo Mori.

#### PASEOS PEATONALES

- Paseo Las Bellotas.
- Paseo Orrego Luco Sur.

#### OTROS

- Reacondicionamiento general de 25.000 m<sup>2</sup> de áreas verdes.

#### TRANSITO Y TRANSPORTE

##### SEÑALIZACION

- Dotación completa de señalización de calles, numeración y tránsito en toda la Comuna.

##### SEMAFOROS

- Dotación completa de semaforización en 55 intersecciones.

#### OTROS

- Estudio General del Tránsito Comunal (por encargo a la Universidad de Chile).

---

## Area Social

### ACCION SOCIAL

#### CENTROS ABIERTOS

- Caupolicán esquina Diagonal Oriente (niños).
- Salvador N° 52 (niños).
- Diagonal Oriente esquina Caupolicán (ancianos).
- Calle Constitución N° 85 (ancianos).
- Calle El Aguilucho N° 3515 (niños).

#### CENTRO COMUNITARIO

- Club Providencia (Salas de Reunión, Casino, etc. en Pocuro N° 2878).

#### POBLACIONES Y VIVIENDAS

- 160 Casas para el ex Campamento San Cristóbal.
- 150 Casas para EE. y OO. Municipales.

#### OTROS

- Talleres de Adaptación y Desarrollo (Av. R. Lyon N° 1522).
- Sede Comunal de CONAPRAN (California N° 1951).
- Sede para el Centro de Grabación para Ciegos (Barros Borgoño N° 130).
- Local para COANIL (Providencia esq. Mardoqueo Fernández).
- Sede Biblioteca Central para Ciegos (2° piso Parroquia de la Divina Providencia).
- Sede para la Unión de Padres de Deficientes Mentales (UNPADE), en T. Reyes esquina Santa Isabel.

#### HOGAR DE ANCIANOS

- Villaseca N° 2321.

#### HOGAR DE NIÑOS

- Hogar Esmeralda (Miguel Claro N° 543).
- Hogar Providencia (Manuel Montt N° 640).
- Hogar Diego Portales (Fresia N° 670).
- Hogar Santo Domingo N° 3890.

---

## SALUD Y EDUCACION POSTAS Y POLICLINICOS

- Consultorio Dr. Hernán Alessandri (Los Jesuitas N° 857).
- Ampliaciones y arreglos varios en postas del Hospital Salvador y Luis Calvo Mackenna.

## HOSPITALES

- Arreglos varios en hospitales del área.
- Aportes varios en equipos y medicamentos por un valor nominal de 280 millones de pesos (1986-1991).

## ESCUELAS Y LICEOS

- Ampliación del Liceo Lastarria (Av. Miguel Claro esquina Providencia).
- Ampliación del Colegio Providencia (Manuel Montt 485).
- Construcción del Colegio Mercedes Marín (Av. Los Leones 262).
- Obras varias de mejoramiento en todos los establecimientos restantes.

## JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS

- Sala Cuna Belén (Marín esquina Avda. Italia).
- Jardín Infantil (Manuel Montt 2051).

## LOCALES DE EXTENSION CULTURAL CENTROS CULTURALES Y BIBLIOTECAS

- Biblioteca Municipal (Providencia, esquina Antonio Bellet).
- Círculo de Encuentro 3ª edad (Juana de Arco 2007).
- Centro Cultural Juvenil (Padre Mariano 156)

- 
- Centro Cultural Juvenil (Santa Isabel 0815).
  - Sala exposición de esculturas, en el Parque de Las Esculturas.
  - Ampliación del Museo de los Tajamares.
  - Centro Cultural Montecarmelo (sector Bellavista).

#### TEATROS

- Auditorium Instituto Cultural.

#### MONUMENTOS

- Reparaciones Iglesia Divina Providencia (Monumento Nacional).
- Restauración de la Capilla, patio de acceso y fachada del Hospital del Salvador (Monumento Nacional).
- Trabajos de restauración en la Casa de Lo Contador (Monumento Nacional).

#### PROGRAMAS SOCIALES

- Realización de un promedio de 30 programas sociales, específicos al año (capacitación, becas, alimentación, etc.) conducidos por la Dirección de Desarrollo Social en conjunto con las organizaciones del voluntariado.

#### ESPARCIMIENTO Y DEPORTES

##### JUEGOS INFANTILES

- Núcleos de Juegos Infantiles en 10 plazas y parques de la Comuna.

##### CANCHAS Y MULTICANCHAS

- Multicanchas (Los Jesuitas N° 857)
- Dos canchas de Fútbol (Parque Intercomunal Oriente, Fco. Bilbao alt. 7.800).

---

#### RECINTOS DEPORTIVOS

- Gimnasio techado, graderías y salas anexas (gimnasio Santa Isabel, calle Los Jesuitas N° 857).
- Gimnasio Antonio Varas: habilitación cancha techada y recintos anexos.

#### OTROS

- Reconstitución de la pileta del Parque Manuel Rodríguez (ex-Bustamante).
- Servicios higiénicos públicos en el Parque M. Rodríguez.

## Area Administrativa

### INVERSION INTERNA

#### CONSTRUCCION

- Edificio de la Sede de la Corporación de Desarrollo Social.
- Edificio del Juzgado de Policía Local y dependencias del Registro Civil.
- Oficina Municipal de Colocaciones.
- Edificio del Departamento de Administración y Finanzas.
- Casino de Empleados.
- Remodelación de las oficinas de Aseo y Ornato.
- Oficinas para Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Oficinas para Secretaría Comunal de Planificación, SECPLAC

**S**on muchas las personas e instituciones que durante estos años han contribuido al desarrollo y engrandecimiento de Providencia. Ante la imposibilidad de nombrarlos a todos, dejaremos constancia en estas páginas de algunos de los organismos que han sido decisivos en los logros alcanzados.

## Consejo de Desarrollo Comunal

Integrantes de acuerdo al Decreto Ley 1.289.

Estamento Unión Comunal de Juntas de Vecinos:

- Hernán Concha
- Aliro Correa
- Ambrosio García Huidobro
- Joaquín Errázuriz
- Carol López

Estamento Centros de Madres y otras Organizaciones Comunitarias, Técnicas y Culturales:

- Elba Pizarro
- Marta Soler
- Enrique Accorsi
- Rolando Ramírez

Estamento de Actividades Económicas Predominantes en la Comuna, según tipo asignado al municipio:

- Oke France
- María Elena Ovalle
- Sergio Eguiguren
- David Frías
- Eleuterio Fuentes

Estamento de Jefes Municipales:

- Frida Puebla
- Guillermo Risopatrón
- Alfredo Cruz
- Charles Murray
- Juan Nestler

---

Integrantes del CODECO elegidos por el Consejo Regional de Desarrollo, en Conformidad a la Ley 18.695, según Resolución N° 56 de 28 de Marzo de 1989.

### Organizaciones Comunitarias Territoriales

#### TITULARES

Aliro Correa  
Fernando de Agüero  
Ambrosio García Huidobro  
Darío Verdugo

#### SUPLENTES

Gloria Errázuriz  
Manuel Gutiérrez  
Hugo Becerra  
Enrique Bunster

### Organizaciones Comunitarias Funcionales

#### TITULARES

Alicia Romo  
Joaquín Morandé  
Rolando Ramírez  
Nora Hitschfeld

#### SUPLENTES

Sergio Castillo  
Elba Pizarro  
Pablo Elton  
Viola Coddou

### Actividades Relevantes

#### TITULARES

- Clínica Santa María  
Pedro Navarrete
- Banco de Chile  
María Elena Ovalle

#### SUPLENTES

- Impresora y Editora Ograma S.A.  
Manuel Ossa
- Bombagua S.A.  
Luis Prieto

---

## Actividades Relevantes

### TITULARES

- Almacenes París  
Sergio Karadima
- Radio Minería S.A.  
Jaime Herrera
- Sociedad de Transportes Mecanizados  
San Cristóbal S.A.  
Arturo Gana
- Hotelera y Turismo  
Internacional S.A.  
Fernando Rabat
- IBM de Chile S.A.C.  
Fernando Edwards
- Isapre Consalud  
David Frías

### SUPLENTES

- Editorial Jurídica de Chile
- Cidef S.A.  
Fernando Herrera
- Banco Concepción  
Jorge Díaz
- Inmobiliaria y Constructora Copreval S.A.  
Eric Prenzel
- Informare Sociedad Comercial Ltda.  
Renato Maino
- Clínica Las Lilas  
Abel Vieira

## Presidentes de Voluntariados de Providencia

- Fundación Nacional para el Desarrollo  
Integral del Menor "INTEGRA".
- Biblioteca para Ciegos
- Cema Chile
- Centro de Grabación para Ciegos

Sra. Frida Puebla de Molina

Sra. Irma Burmeister de Campos  
Sra. Elba Pizarro de Jamet  
Sr. Fernando Fuenzalida

- 
- |  |                                   |
|--|-----------------------------------|
| • Corporación Nacional del Niño Limitado<br>"COANIL"                         | Sra. María de la Luz Clavel       |
| • Consejo Nacional de Protección a la<br>Ancianidad "CONAPRAN"               | Sra. María Richetti de Palacios   |
| • Corporación de Nutrición Infantil "CONIN"                                  | Sra. María Luisa von Breitenbach  |
| • Corporación Nacional de Ayuda al Menor<br>"CORDAM"                         | Sra. Celinda Hoffmann de Roco     |
| • Cruz Roja Providencia - Las Condes   | Sra. Delia Sullivan               |
| • Damas de Amarillo, Ropero del Hospitalizado                                | Sra. Lucía Polionolli de Carrasco |
| • Damas de Celeste, Centro Geriátrico  | Sra. Carmen Montt de Morandé      |
| • Damas de Café, Oncología Infantil  | Sra. Inés Garrido                 |
| • Damas de la Luz, Instituto de Prevención y<br>Rehabilitación de la Ceguera | Sra. Fresia López de Bitrán       |
| • Damas de Rojo  | Sra. Sylvia Peralta de Justiniano |
| • Damas de Rosado, atención a niños en el<br>Hospital Luis Calvo Mackenna    | Sra. Clara Ilkovic                |
| • Liga Chilena Contra la Epilepsia   | Sra. Luz Madrid de Joannon        |
| • Salvemos el Corazón al Niño "SALVECOR"                                     | Sra. Melania Espinoza             |
| • Liga Chilena Contra la Hemofilia   | Sra. Ana Moreno                   |
| • Unión de Padres y Apoderados de Deficientes<br>Mentales "UNPADE"           | Sr. Juan Enrique Morales          |
| • Damas de Gris, Diálisis y Transplantes Renales                             | Sra. María Lydia Sepúlveda        |
| • Corporación del Niño Leucémico   | Sr. Cristián Correa               |
| • Corporación del Niño Sordo "EFFETA"  | Sr. Juan de Dios Ayala            |

---

## Presidentes de Unión Comunal de Juntas de Vecinos

(últimos 10 años)

- César Ibáñez Quevedo
- Hugo Becerra de la Torre
- Enrique Blanche Northcote
- José Luis Borgoño Domínguez
- Aliro Correa Sepúlveda
- Hernán Concha Garcés
- Aliro Correa Sepúlveda
- Darío Verdugo Binimelis (Presidente actual)

## Directiva de Juntas de Vecinos

Junta de Vecinos N° 1:	Pérez Valenzuela - Sr. Aliro Correa
Junta de Vecinos N° 2:	El Salvador - Sr. Florencio Jorquera
Junta de Vecinos N° 3:	Unidad Vecinal de Providencia - Sr. Isidoro Leal
Junta de Vecinos N° 4:	Carlos Antúnez - Sr. Darío Verdugo
Junta de Vecinos N° 5:	El Bosque - Sr. Javier Angel Figueroa
Junta de Vecinos N° 6:	Santa Isabel - Sra. Ester San Román
Junta de Vecinos N° 7:	Los Estanques - Sra. Carmen Montt
Junta de Vecinos N° 8:	Pocuro - Sra. Gloria Errázuriz
Junta de Vecinos N° 9:	Pocuro Norte - Sra. Adriana Délano
Junta de Vecinos N° 10:	Armonía y Trabajo - Sra. Nelly Muñoz
Junta de Vecinos N° 11:	La Costanera - Sr. Hugo Becerra
Junta de Vecinos N° 12:	Pedro de Valdivia - Sr. Ambrosio García Huidobro
Junta de Vecinos N° 13:	Capellán Abarzúa - Sr. Francisco Duarte
Junta de Vecinos N° 14:	Seminario - Sr. Ricardo Peña
Junta de Vecinos N° 15:	San José - Sra. Viola Coddou
Junta de Vecinos N° 16:	Parque Bustamante - Sra. Carmen Narváez



COORDINACION Y PRODUCCION:  
DEPARTAMENTO  
DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA  
DE LA I. MUNICIPALIDAD DE  
PROVIDENCIA

REDACCION:  
SOLEDAD CRESPO

DISEÑO:  
SOFIA COVARRUBIAS

FOTOGRAFIA:  
PATRICIO CASASSUS

IMPRESION:  
EDITORIAL UNIVERSITARIA





BIBLIOTECA NACIONAL



0057917

